

ECONOMÍA EXTERIOR

Estudios de la revista Política Exterior sobre la internacionalización de la economía española



Núm. 75

Invierno 2015-2016

Refugiados

Araceli Mangas □ **Fernando Barciela** □ **Jochen Thies**

Immigrantes, exiliados □ Derecho de asilo □ Derechos humanos
Economía □ Guerra □ Seguridad □ Diáspora □ Infancia
Integración □ Presupuestos □ Acogida □ Percepción social □ Crisis

Siria □ **Alemania** □ **España** □ **Unión Europea**

Estrella Galán □ **María José Martínez Vial** □ **Myriam Redondo**
Ignacio Álvarez-Ossorio □ **Carlos Carnero** □ **Antonio Marquina**
Elena Sanchez-Montijano □ **Blanca Palacián de Inza**
Cristina Junquera y Sandra Astete □ **Antonio Rovira**

14,00 €

07 ENE 2016



Invierno 2015-2016. Núm. 75

Carta a los lectores 5**La triple dimensión del conflicto** 7*Ignacio Álvarez-Ossorio*

Si algo ha dejado claro el primer lustro de guerra es que ninguna de las partes dispone de la capacidad suficiente para imponerse. La progresiva balcanización de Siria, dividida entre el régimen, los rebeldes, los yihadistas y los kurdos, exige la implicación activa de la comunidad internacional.

Siria. Así funciona la economía bajo la guerra 13*Fernando Barciela*

Siria produce poco, mal y a precios prohibitivos y las mercancías no circulan debido a las fronteras internas entre los grupos que controlan el país. Tampoco puede importar, ya que no exporta y sus cofres en divisas están vacíos. La situación económica es desastrosa. El futuro, incierto.

La Unión Europea, refugio de libertad 23*Carlos Carnero*

Una vez más, la UE debe responder a una crisis en tiempo real y sin los instrumentos adecuados. Y como siempre, la solución no es otra que profundizar en la construcción comunitaria y culminar la unión política en un sentido federal, con un asilo verdaderamente europeo.

Alemania y los refugiados 29*Jochen Thies*

Si en 2016 se mantiene la llegada de refugiados a Alemania en la misma escala, se producirá una explosión de los costes. Faltan viviendas, escuelas, profesores, policías, bomberos, médicos y enfermeras. Se calcula que los servicios públicos precisan 180.000 colaboradores más.

Protección ante las afluencias masivas 39

Araceli Mangas

Las situaciones excepcionales de afluencia masiva requieren la solidaridad inmediata en condiciones de seguridad para todos. Esta crisis traerá reformas, en especial la protección conjunta de las fronteras exteriores ante situaciones que puedan desbordar a un Estado.

Dentro y fuera. Refugiados, exiliados... 47

Antonio Rovira

Palabras como dentro, fuera, extranjero, desplazado, refugiado o exilado están perdiendo su utilidad de tanto repetirlas desordenadamente, sin matiz. Las seguimos usando como si nada hubiera cambiado, cuando los presupuestos entre los que nacieron están desapareciendo.

Del lado de acá. La vida en España 57

María José Martínez Vial

Al cierre de 2015 más de 1.500.000 personas estarán llamando a la solidaridad de Europa. Pero, ¿qué sucede con los refugiados una vez que acceden a su supuesto Eldorado? ¿Cómo viven? ¿Quién los acoge? ¿Cómo se financia su integración en esta orilla del Mediterráneo?

Refugiados en la UE: datos y respuestas 67

Elena Sánchez-Montijano

Siria es el país con más desplazados forzosos, en total 11,5 millones. Le sigue Afganistán, con 2,6 millones y Somalia, con 1,1 millones. En 2014, Pakistán fue el país del mundo que más refugiados acogió después de Turquía. Solo el 14% de los desplazados vive en países desarrollados.

Refugiados, la crisis de valores europea 75

Estrella Galán

Los países de la Unión Europea no están actuando según los tratados internacionales y europeos, ni en coherencia con los valores fundacionales de la Unión de solidaridad y respeto de los derechos humanos. La consecución de un sistema europeo común de asilo parece inalcanzable.

La infancia en riesgo 79

*Cristina Junquera,
Sandra Astete*

La respuesta a la crisis de refugiados en Europa debe ser una acción coordinada y coherente en la que la infancia sea el centro de las políticas, las normativas y las prácticas. Urge cumplir los compromisos adoptados por todos los Estados en la Convención sobre los Derechos del Niño.

**Flujos migratorios
irregulares y seguridad** 87
Blanca Palacián de Inza

La seguridad nacional es un servicio público objeto de una política de Estado que, bajo la dirección y el liderazgo de su presidente, es responsabilidad del gobierno, implica a todas las administraciones públicas y precisa la colaboración de la sociedad en su conjunto.

**Refugiados: dividendos
demográficos y económicos** 97
Antonio Marquina

Se prevé que la emigración interna de la UE disminuirá, al tiempo que aumenta el envejecimiento de la población, por lo que serán necesarios los inmigrantes no europeos. No obstante, se desconocen asuntos fundamentales como la cualificación de los refugiados llegados a Europa.

**Los otros. Opiniones
sobre la inmigración** 107
Myriam Redondo

Casi nadie duda de la importancia de la seguridad. Tampoco de la de los balances económicos. Pero con el fenómeno migratorio al rojo vivo, y probablemente en el futuro, será necesario extremar la precaución al informar o hacer declaraciones políticas sobre los refugiados. El extrañamiento empieza con la terminología. Las ONG suelen criticar el uso indiscriminado del vocablo inmigrante porque deja a los refugiados sujetos a la caridad y no a los derechos que adquirieron con la Convención de Ginebra de 1951.

Editor

Darío Valcárcel

Jefa de redacción, María José Martínez Vial
Redacción y Maqueta, Julia García

Consejo editorial

Luis Alcaide, Fernando Delage
Enrique Fanjul, José Luis Gómez-Navarro, Luis Martí
Luis Esteban G. Manrique, Áurea Moltó

© 2015. *Estudios de Política Exterior, SA. Núñez de Balboa, 49 - 28001 Madrid*

Tel.: 91 431 26 28 - Fax: 91 577 72 52

www.politicaexterior.com - e-mail: revista@politicaexterior.com

Impreso en Anzós, S. L. - Fuenbralada (Madrid)

ISSN: 1137-4772. Depósito legal: M-29129-1999

ECONOMÍA EXTERIOR publica cuatro números al año en primavera, verano, otoño e invierno. La empresa editora, **Estudios de Política Exterior** es una sociedad anónima inscrita en el Registro Mercantil, tomo 9346, 8117, sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 48, hoja 87031-2.

Los artículos publicados no reflejan los criterios de **ECONOMÍA EXTERIOR**, que se exponen en sus notas editoriales. La revista recoge distintos estudios y opiniones, fiel a su propósito de animar el debate periódico sobre los intereses exteriores de España y el análisis de cuestiones económicas.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos: www.cedro.org), si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Estudios de Política Exterior, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas o partes de ellas de los artículos publicados en **ECONOMÍA EXTERIOR** sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.